

	<p align="center">Pruebas de Acceso a enseñanzas universitarias oficiales de grado Castilla y León</p>	<p align="center">QUÍMICA</p>	<p align="center">Criterios de corrección</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> <p align="center">Tablón de anuncios</p> </div>
---	---	--------------------------------------	---

La formulación incorrecta de los compuestos químicos se penalizará hasta con un 50 % en el apartado correspondiente. La resolución de problemas numéricos sin razonamiento supondrá una disminución de hasta el 25 % en la calificación obtenida en el apartado correspondiente. Asimismo, la resolución correcta y razonada de un problema con una solución numérica incorrecta, pero no absurda, se penalizará hasta con un 10 % en el apartado correspondiente. En el caso de que dos apartados de un mismo problema estén relacionados entre sí, un error en alguno de ellos no supondrá la anulación del otro, siempre que los resultados obtenidos no sean absurdos.

La no argumentación en las cuestiones de tipo teórico invalidará el correspondiente apartado.

BLOQUE A

- 1.-
 - a.- Cada respuesta correcta y razonada hasta 0,3 puntos. (Hasta 1,2 puntos).
 - b.- Cada número cuántico hasta 0,2 puntos. (Hasta 0,8 puntos).
- 2.-
 - a.- Respuesta correcta y razonada para cada par de iones. (Hasta 1,2 puntos).
(Hasta 0,6 puntos).
 - b.- Definición de cada concepto hasta 0,4 puntos. (Hasta 0,8 puntos).
- 3.-
 - a.- Cálculo de la entalpía. (Hasta 1,0 puntos).
 - b.- Cálculo del volumen de CO₂. (Hasta 1,0 puntos).
- 4.-
 - a.- Cálculo del volumen de ácido. (Hasta 1,2 puntos).
 - b.- Cálculo del pH de cada disolución hasta 0,4 puntos. (Hasta 0,8 puntos).
- 5.-
 - a.- Ajuste de la ecuación iónica. (Hasta 1,2 puntos).
Ajuste de la ecuación molecular. (Hasta 1,0 puntos).
Ajuste de la ecuación molecular. (Hasta 0,2 puntos).
 - b.- Cálculo de los gramos de MnO₂. (Hasta 0,8 puntos).

	<p align="center">Pruebas de Acceso a enseñanzas universitarias oficiales de grado Castilla y León</p>	<p align="center">QUÍMICA</p>	<p align="center">Criterios de corrección</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> <p align="center">Tablón de anuncios</p> </div>
---	---	--------------------------------------	---

La formulación incorrecta de los compuestos químicos se penalizará hasta con un 50 % en el apartado correspondiente. La resolución de problemas numéricos sin razonamiento supondrá una disminución de hasta el 25 % en la calificación obtenida en el apartado correspondiente. Asimismo, la resolución correcta y razonada de un problema con una solución numérica incorrecta, pero no absurda, se penalizará hasta con un 10 % en el apartado correspondiente. En el caso de que dos apartados de un mismo problema estén relacionados entre sí, un error en alguno de ellos no supondrá la anulación del otro, siempre que los resultados obtenidos no sean absurdos.

La no argumentación en las cuestiones de tipo teórico invalidará el correspondiente apartado.

BLOQUE B

- 1.-
 - a.- Cálculo de la solubilidad. (Hasta 1,0 puntos).
 - b.- Cálculo del pH de la disolución saturada. (Hasta 1,0 puntos).
- 2.-
 - a.- (Hasta 1,0 puntos).
Cálculo del número de gramos de cada especie. (Hasta 0,25 puntos).
 - b.- Cálculo de la presión total. (Hasta 0,5 puntos).
 - c.- Enunciado de la ley de conservación de la materia. (Hasta 0,5 puntos).
- 3.-
 - a.- Cada una de las propiedades hasta 0,1 puntos. (Hasta 1,2 puntos).
 - b.- Cada diagrama de Lewis hasta 0,4 puntos. (Hasta 0,8 puntos).
- 4.-
 - a.- Cálculo de la variación de entalpía. (Hasta 1,5 puntos).
 - b.- Cálculo de la energía liberada. (Hasta 0,5 puntos).
- 5.-
 - a.- (Hasta 1,0 puntos).
Cálculo de la temperatura. (Hasta 0,6 puntos).
Significado de los símbolos de ΔH y ΔS . (Hasta 0,4 puntos).
 - b.- (Hasta 1,0 puntos).
Cada nombre y cada fórmula correcta. (Hasta 0,1 puntos).